

# *La Bolivia del* **BICENTENARIO**

Nº 51 / MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024

LITERATURA, TURISMO Y TRADICIÓN RUMBO A 2025

## Templo de Salinas de Garci Mendoza es una gran joya arquitectónica



Ahora  
**EL PUEBLO**

#### DIRECTOR

Carlos Eduardo  
Medina Vargas

#### COLABORADOR

Javier Prado  
Rodríguez

#### DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Gabriel Omar  
Mamani Condo

#### CORRECCIÓN

José María  
Paredes Ruiz

Karen Keyla  
Nina Pino

#### FOTOGRAFÍA

Jorge Mamani Karita

www.ahoraelpueblo.bo

#### La Paz-Bolivia

Calle Potosí, esquina  
Ayacucho N° 1220.  
Zona central, La Paz.  
Teléfono: 2159313

# María Virginia Estenssoro Romecín (1903-1970)

www.boliviandando.com

**E**scritora, poetiza y educadora, nace en La Paz en 1903. Gran parte de su niñez y adolescencia la vivió en Tarija, donde sería educada por profesores particulares. Su espíritu inquieto, inconformista y —por qué no decirlo— feminista la llevó a iniciar uno de sus primeros viajes al exterior, a Chile (1920).

Después, estando casada, emprendió viaje a diversos lugares en África y Europa. En dos oportunidades visitó París, en 1929 y 1932. Una ciudad que la marcaría. María Estenssoro contrajo nupcias en tres ocasiones.

Su primer esposo fue Juan Antonio de Vallentsis, con quien tuvo un hijo; el segundo fue Enrique Ruiz Barragán, quien falleció; su tercer matrimonio sería con el escultor Andrés Cusicanqui, con quien tuvo una hija.

A su retorno de París se dedicó a la enseñanza del francés y al periodismo, por lo que fue articulista en La Gaceta de Bolivia (1933-1935) y “fundó El Perfil de las Semanas, bajo el seudónimo de ‘Maud D’avril’ (donde) introdujo en sus artículos la crítica nodriza encubierta, decidió llevar y traer los chismes de aquellas mujeres que pertenecían a las esferas altas de la sociedad y denunciar, con el mayor de los subterfugios, el poco o ningún interés de las clases altas al espectáculo lacerante de la guerra (...) (además del) poco interés de parte de las mujeres de clase alta de romper con la situación de dependencia en que estaban sumidas y que más bien tiene un trasfondo de conformismo y cierta vanidad”.

También fue “funcionaria pública como docente del Conservatorio Nacional de Música, entre 1943 y 1957. Entre los años de 1950 y 1957 desempeñó el cargo de directora de la Biblioteca del Congreso de la Nación”.

Quienes la conocieron y la tuvieron de profesora en el Conservatorio aseguran que “María Virginia Estenssoro personificó, sin lugar a duda, la antítesis de las mujeres de su época (...) se asemejaba a un volcán en erupción, no solo por la voz fuerte y un tanto varonil que poseía, sino porque tuvo la osadía de fumar frente a todos (...) además porque tenía la costumbre de maquillarse en forma muy marcada en una época en que la mujer solo lo hacía circunstancialmente”.

A sus 34 años de edad, Estenssoro publicó su primer libro titulado *El occiso* (1937), una controvertida colección de cuentos que comprende tres narraciones, la primera *El occio*, la segunda *El cascote* y *El hijo que nunca fue*.

Liliana Colanzi (2018) reseña de la siguiente manera *El occio*: “(...) es un libro misterioso e inclasificable (...) no se parece a nada que se hubiera hecho antes en Bolivia (...) comienza con una paradoja, un hombre que ‘despertó muerto’ en su ataúd: ‘Era el occiso, el difunto pálido, el extinto lívido’.

*El occiso* estaba atrapado no solo en su tumba, sino en una nueva realidad espacio-temporal: ‘El hombre resurgió en el muerto, y soñaba

como hombre que fue, no como larva que era, como fantasma que nacía’. Mientras el occiso se enfrentaba al pavor de lo inconmensurable, mientras navegaba ‘el sueño clorofórmico’ entre difusos recuerdos y sensaciones del pasado, en su cuerpo se operaba un festín macabro: ‘Eran los gusanos que se lo comían como pulpos ávidos, como vampiros insaciables y voraces... Eran sus cuerpos anillados y blanduzcos, que le chupaban todo el ser, con besos asquerosos de encías desdentadas...’ Hay algo caníbal en el texto de Estenssoro, un regodeo febril en esa carne asolada por las bullentes lombrices, como si a través de la escritura pudiera convocar el cuerpo del amado y devorarlo hasta la médula, extraer de él la última gota de sangre antes de cederlo a la inmensa Nada. De hecho, el gusano que chupa ‘el único cuajo de sangre que quedaba’ del occiso le arranca una última sensación erótica antes de su transición a su nueva realidad como fantasma:

‘Y el grito del occiso al terminar, fue un grito de espasmo, una convulsión de placer. Fue como la postrera eyaculación. A partir de entonces el occiso abandona todo vínculo con lo humano y existe como niebla que vaga entre los siglos’.

Por su parte, en el *El cascote* narra una “relación amorosa que no pasa por la institución y las buenas costumbres, sino por el erotismo de una compenetración perfecta de mentes y cuerpos, al margen de la vigilancia y penalización social”. Finalmente, en *El hijo que nunca fue* trata sobre el “doloroso relato sobre un aborto voluntario” (Campero, 2015: 70). La obra fue un éxito en ventas por el escándalo que generó, algo que golpeó duramente a la escritora, por lo que no volvió a publicar ninguna otra obra en vida.

*El occiso* fue reimpresso recién en 1971 —un año después de la muerte de Estenssoro en San Pablo-Brasil—, por su hija Irene Cusicanqui y su hijo Guido Vallentsits, quienes la dedicaron “a los mojigatos, a los tontos, a los moralistas inquisitoriales, a los frailes ignorantes de 1937, a las beatas bondadosas, ingenuas y limitadas que permitieron la venta inmediata y total de la primera edición” (Colanzi, 2018).

Según Ana Rebeca Prada (2015:90), hay cinco elementos que atraviesan la escritura de María Estenssoro, que comparte con Hilda Mundy y Yolanda Bedregal: el nuevo lenguaje, el yo femenino de la escritura, lo urbano y la cuestión de la guerra, añadiéndose claramente la materia ética y la moral.



María Virginia  
Estenssoro  
Romecín.



## Iglesia de San Pedro de Salinas

www.boliviandando.com

**L**as formas barrocas y los tonos azulados de la graciosa fachada de esta iglesia dan un toque de color y alegría a la plaza principal de esta comunidad.

Con sus gruesos e imponentes muros que recuerdan una fortaleza, la iglesia de San Pedro es el edificio más representativo del municipio Salinas de Garci Mendoza, comunidad de Alcaya del departamento de Oruro.

La plaza principal de la Comunidad de Salinas de Garci Mendoza se distingue por una importante joya arquitectónica, la iglesia de San Pedro de Salinas, que fue construida por orden de los padres Agustinos en los primeros años del siglo XVII.

La iglesia es muy importante para los comunarios, que desde siempre son fieles devotos a la Virgen María; por esta razón, aunque la iglesia está dedicada a San Pedro, justo al ingreso hay un simulacro de la Virgen que recibe las oraciones y los ruegos de los feligreses, que vienen hasta aquí desde todas las comarcas de la zona, movidos por la fe y la devoción.

El sabor colonial de su arquitectura está presente en todo el edificio: en su exterior llama la atención la fachada principal, que presenta una gran portada a forma de retablo completamente pintada de color celeste y enmarcada por columnas.

En el interior, la única nave aparece en su simpleza de líneas, con pequeños retablos laterales y uno mayor en el presbiterio. A los lados del altar mayor se abren dos grandes arcos que conducen a sendas capillas laterales. En una de ellas un retablo contiene la imagen de la Virgen de Copacabana, que tiene una enorme devoción en la comunidad, mientras que

en la otra luce una imagen del crucificado.

Esta simple iglesia con sus rotundas formas es el centro de la vida espiritual de la comunidad de Salinas. Visitándola podrás conocer un poco más del carácter de este pueblo acogedor.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Se recomienda el uso de un tipo de ropa abrigada y para condiciones climáticas ventosas, zapatos cómodos, saco de dormir, gorra, lentes para el sol y cámara fotográfica.

Períodos sugeridos

- Otoño, primavera, verano y fin de semana

### DÓNDE

Comunidad de Alcaya, municipio de Salinas de Garci Mendoza, departamento de Oruro.

### EN TRANSPORTE PRIVADO

Desde La Paz dirigirse por la autovía La Paz hacia Oruro, después tomar la carretera a Uyuni, antes de llegar a Uyuni se toma el desvío en Estancia Condo hacia Salinas de Garci Mendoza, y luego tomar la carretera de tierra, que inicia por la unidad educativa Ladislao Cabrera y dirigirse hasta llegar a Alcaya. La duración total del viaje es de 7 horas desde La Paz.

### REGLAS DE VISITA

Por tu salud y la salud de la población, recuerda cumplir con todos los protocolos y códigos de conducta de bioseguridad antes y durante tu estadía.

Durante tu visita recuerda cuidar y proteger el patrimonio cultural y natural de la región.



# Documentos fundamentales de la historia de Bolivia: Tratado de Límites entre Bolivia y Chile de 1874

Gentileza de José E. Pradel B.

**E**n 1872, el Gobierno chileno planteó al Gobierno boliviano la compra del Litoral entre los grados 23 y 24. Pero la Cancillería de Bolivia, dirigida por Rafael Bustillo, respondió “que aquella (propuesta) no sería aceptable por la nación ni su gobierno, pues veía en aquel territorio una porción sagrada del suelo patrio y lo consideraban, además, como su puerta de calle para comunicarse con el mundo” (Guillermo Bedregal: *Rafael Bustillo. Diplomático nacionalista. Un patriota en la negociación de 1872 con Chile*. 1997, pp. 52-53). Ante este escenario, dos años después suscribieron en Sucre, por la República de Bolivia Mariano Baptista, ministro de Relaciones Exteriores, y por la República de Chile, Carlos Walker Martínez, E. E. y ministro plenipotenciario, el Tratado de Límites, el 6 de agosto de 1874. En dicho instrumento se fijó como Línea fronteriza Internacional el paralelo 24° “(Art. 1°) El paralelo del grado 24 desde el mar hasta la cordillera de los Andes en el *divortia aquarum* es el límite entre las Repúblicas de Bolivia y Chile” y “(Art. 2°) La República de Bolivia se obliga a la habilitación permanente de Mejillones i Antofagasta como puertos mayores de su Litoral”. Este instrumento internacional fue ratificado por Bolivia, mediante Ley del 28 de julio de 1875 y canjeado el 28 de julio de 1875.

